



**Alicorp S.A.A.**  
Av. Argentina 4793  
Callao, Perú  
T (511) 315 0800

Lima, 07 de Mayo de 2018

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**  
Presente.-

**At. Registro Público del Mercado de Valores**

**Ref. Hecho de Importancia**  
**Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01**

---

De nuestra consideración:

Les dirigimos la presente para poner en su conocimiento que en sesión de directorio de fecha 7 de mayo de 2018, con el voto favorable de todos los miembros del Comité Independiente creado por sesión de directorio de fecha 7 de agosto de 2017 y cuyas facultades fueron extendidas mediante sesión de directorio de fecha 15 de enero de 2018, se han adoptado los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la adquisición de la empresa INDUSTRIAS DE ACEITE S.A. y de las sociedades propietarias de la empresa ADM-SAO S.A.
2. Facultar a los señores Alfredo Pérez Gubbins, Jaime Butrich Velayos y Pedro Malo Rob, para que individualmente, cada uno de ellos, pueda negociar, celebrar, otorgar, suscribir, modificar, emitir y entregar todos los documentos que resulten necesario para llevar a cabo las adquisiciones aprobadas.

Esta comunicación se formula como Hecho de Importancia de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01.

Sin otro particular, quedamos de ustedes,

Atentamente,

Jaime Manuel Paredes Tumba  
Representante Bursátil